

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISO Y REGISTRO DE
INSTALACIÓN PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL**

F-TS-26 Versión: 02

Fecha: 05/01/2022

Radicado Archivo Central:

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos o Razón Social							
CC	CE	NIT	Pasaporte	N°			
Correo Electrónico:							
Dirección de Correspondencia							
Teléfono fijo				Celular			

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOLICITUD

Tipo de solicitud	Nueva	Renovación	Fecha De				
	Prórroga	Traslado	Solicitud	Día	Mes	Año	
Número y Fecha de Resolución o Registro: Para el caso de Renovación o Prórroga							

3. LUGAR DONDE SE INSTALARÁ LA PUBLICIDAD

Dirección						
Matricula Inmobiliaria	<i>Marque Con Equis (X)</i>					
	Predio Privado	Espacio Público	Vía Pública			

4. TIPO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL A INSTALAR**VALLAS**

Número de Caras de Exposición		Tipo de Valla	Convencional	
Altura (Mt.)			Tubular	
Ancho (Mt)			De proximidad o De Orientación	
Área Total (Mt ²)			Electrónica	
Tiene Iluminación	Si	No	Carro Valla	Placa:
Concepto Movilidad y Transito:				

PASACALLES Y PENDONES

Alto (Mt)	Ancho (Mt)	Área Total (Mt ²)		
Materiales				
Nombre Del Evento - Actividad a Anunciar				
Fecha De Inicio (dd/mm/aaaa)		Fecha De Terminación (dd/mm/aaaa)		

OTRAS FORMAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL (marque con una equis (x))

Afiches, Carteles o Volantes.		Publicidad Aérea	
Murales Artísticos		Muñecos, Inflables, Globos, Cometas, Dumis, Etc. (INDICAR)	
Área Total (Mt ²)		Duración De La Publicidad	



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISO Y REGISTRO DE
INSTALACIÓN PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL**

F-TS-26 Versión: 02

Fecha: 05/01/2022

5. TEXTO A FIJAR EN LA PUBLICIDAD

6. OBSERVACIONES y OTROS

Nota 1: Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en mi calidad de titular de la información, autorizo a la Alcaldía Municipal de Sabaneta de manera expresa, voluntaria, previa, explícita e irrevocable para que recolecte, compile, confirme, notifique, emplee, analice, estudie, conserve, reciba, y disponga de mis datos personales, los cuales serán utilizados para dar una respuesta oportuna y efectiva a mi solicitud. Manifiesto que los datos aportados en esta solicitud son ciertos y que cumplen con los requisitos para acceder a la pretensión realizada. De manera expresa informo que he sido informado(a) del tratamiento al que serán expuestos mis datos y su finalidad, conforme a la "Política de protección de datos personales", la cual se encuentra disponible en el portal WEB (www.sabaneta.gov.co)

*Nota 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que la información contenida en el formato se ajusta a las verdaderas características de la publicidad exterior visual, cuyo registro se solicita. Así mismo, cuento con la autorización del propietario del inmueble para la ubicación del elemento de publicidad exterior visual, instalado en la dirección indicada en este formulario. Igualmente, manifiesto que, en caso de verificarse error, inconsistencia o ilegalidad en los datos y/o documentos anexos suministrados en el presente formato de registro, **Autorizo** la revocación directa de los actos administrativos que registran o autorizan el elemento de publicidad exterior visual aquí referido.*



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISO Y REGISTRO DE
INSTALACIÓN PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL**

F-TS-26 Versión: 02

Fecha: 05/01/2022

REQUISITOS MÍNIMOS

PARA TODAS LAS SOLICITUDES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Copia del registro único tributario (RUT)• Certificado de existencia y representación legal para el caso en que el solicitante sea una persona jurídica, expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición no supere tres (3) meses de anterioridad a la fecha de radicación de la solicitud.• Poder debidamente autenticado, ante notario público, cuando se actúe por intermedio de este.• Plano o fotografía panorámica del inmueble en la que se ilustre la instalación de la publicidad exterior visual. | <ul style="list-style-type: none">• Copia de la cedula de ciudadanía del solicitante (persona natural) o del representante legal (persona jurídica)• Certificación suscrita por el propietario del inmueble en la que conste que autoriza al responsable de la publicidad exterior visual para que la instale en el inmueble o predio de su propiedad. (predios privados)• Copia del certificado de tradición y libertad del inmueble, con una vigencia no mayor a tres (03) meses. (predios privados). |
|---|---|

VALLAS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampare los daños que puedan derivarse de la instalación del elemento de publicidad exterior visual tipo valla cuya aérea supere los 8 metros cuadrados (mt²). por un valor equivalente a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (s.m.l.m.v.), y un término de vigencia igual al del tiempo de instalación y tres (3) meses más; esta póliza deberá suscribirse a favor de la Alcaldía Municipal de Sabaneta.• Carro valla: anexas, permiso o contrato suscrito con el propietario del vehículo, u administrador cuando este no pertenezca a solicitante, adicionalmente establecer, tipo y clase de vehículo, de la mano con el concepto favorable emitido por la secretaría de movilidad y tránsito del municipio de sabaneta. (Acuerdo Municipal n°013 del 013 de septiembre de 2021)• Entre otros... * la altura máxima desde el cimiento o punto de instalación hasta el extremo superior de la publicidad exterior visual no podrá superar una altura de dieciocho (<18) metros. | <ul style="list-style-type: none">• Para las vallas de obras en construcción, deberán contener en su fijación – copia del acto administrativo que otorga la licencia de construcción, indicando fechas aproximadas de inicio y terminación de obras /Decreto 374 de 09 diciembre 2021 - copia del acto administrativo que otorga la licencia de construcción – el nombre de la firma constructora, diseñadora o de los profesionales que intervengan en ella – el nombre y teléfono del instalador – copia del contrato de fiducia suscrito entre la empresa constructora y la empresa fiduciaria. (Acuerdo Municipal n°013 del 013 de septiembre de 2021)• Análisis estructural de la valla (<i>planos de detalle y despiece del elemento</i>) para las vallas cuya área supere los 8 metros cuadrados (mt²).• Estudio de suelos firmado por el profesional responsable y facultado para certificarlo. (<i>valla tubular</i>)• Carta de responsabilidad del ingeniero de suelos y del ingeniero estructural (<i>valla tubular</i>)• Certificado copia vigente del ingeniero de suelos y del ingeniero estructural (<i>valla tubular</i>).• Y los todos los demás requisitos enunciados en el “<i>para todas las solicitudes</i>”. |
|---|--|